

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GOAÑA, a 06 de 05 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 03 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR BOCHEROS UNIDOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GOAÑA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 09:00 término 14:00
- Lugar y dirección : SOTIA EASTMAN N° 9970

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR BOCHEROS UNIDOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Eugenia delgado</u>	<u>5.913.548-1</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Graciela Canchales</u>	<u>5.648.979-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Maria Gomez</u>	<u>5765.2802</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl